

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 059/20
Rivera, 28 de Febrero del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, en prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y con posterioridad a los desfiles y demás actividades del Carnaval 2020.

Se recuerda a la población en general, que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio o suministro de bebidas alcohólicas o su ofrecimiento a cualquier persona entre las 00:00 y 06:00 horas de la mañana, en aquellos locales que no cuentan con la habilitación otorgada por la autoridad competente para que en los mismos se puedan consumir bebidas alcohólicas. Asimismo, se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores en cualquier horario.

La contravención de las disposiciones dictadas para mantener el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos, ameritará la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y su sometimiento ante la Fiscalía o Juzgado competente.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de la Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena JUREMI PAINES BARRETO, de 13 años de edad**, la misma es de estatura baja, complexión delgada, cutis morocho, y falta de su hogar en calle Ventura Píriz N° 576, Barrio Saavedra. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152600 de Seccional Décima.

AMP. COMUNICADO N° 055/20 - DISPAROS DE ARMA DE FUEGO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en una finca ubicada en **calle Leandro Gómez, Barrio Lavalleja**, la cual fuera objeto de varios disparos de armas de fuego sin resultar con personas lesionadas, donde impactaron varios proyectiles en la fachada de una finca, como así también en un automóvil que se encontraba estacionado en frente de la misma.

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, con apoyo de distintas unidades de esta Jefatura y de la Guardia Republicana, bajo la égida de la Fiscalía de Turno, dan inicio a la Operación denominada "PICUDO ROJO", donde realizaron allanamientos en una finca en **calle Hermanos Trápani, Barrio Treinta y Tres Orientales**, incautando entre otros efectos: **un revólver calibre 22, marca ROSSI, un revólver calibre 32, municiones calibre 22 – 32 y un par de esposas marca SMITH & WESSON**; interviniendo allí a **un masculino de 24 años de edad**.

En Barrio Lavalleja, se realizaron 6 allanamientos y se intervienen a **tres masculinos, dos de 25 y uno de 28 años de edad**; incautándose entre otros efectos: **una moto marca YUMBO modelo GS, ropas varias, una mascara de plástico y una canana**.

En una finca en calle Celedonio Rojas, Barrio Villa Sonia, se incauta **tres Handy, cuatro cargadores, una balanza de precisión, una picana eléctrica, un correaje con canana y porta municiones, una munición calibre 357 y una moto color negro**, siendo formalizados 2 masculinos y permaneciendo aun detenido un masculino de 25 años.

En la jornada de ayer, fue conducido a la Sede judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 25 AÑOS, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO ESTABLECIDO EN ART. 31 DEL DECRETO LEY 14294 EN LA MODALIDAD NEGOCIACIÓN Y DEPÓSITO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR"**.

Asimismo por Decreto se dispuso: **"SE DISPONDRÁ LA PRISIÓN PREVENTIVA POR UN PLAZO DE 90 DÍAS, LA QUE VENCERÁ EL DÍA 27 DE MAYO 2020 A LAS 20 HS."**

AMP. COMUNICADO N°058/20 - HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde de una finca en **calle Ansina, Barrio Saavedra**, hurtaron tres sillas color blanco; en ese entonces efectivos de la Guardia Republicana, en un rápido accionar realizan un patrullaje en la zona, interviniendo próximo de allí a **un masculino de ciudadanía brasileña de 25 años de edad**, recuperando los efectos denunciados.

Luego de las respectivas actuaciones, en la jornada de ayer fue conducido a la Sede judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"PRÓRROGA HASTA HOY HORA 11:30, VOLVER A CONDUCIRLO A DICHA SEDE"**.

HOMICIDIO – PERSONAS INTERVENIDAS:

"SE CONSTATA FALLECIMIENTO HORA 23:15", fue el dictamen médico para quien fuera en vida **un masculino de 20 años**, quien momentos en que se encontraba en un tablado en Plaza de barrio Misiones, por causas que se tratan de establecer, fue herido con un arma blanca. Al lugar concurrieron efectivos de Seccional Novena con apoyo de Seccional Primera, Brigada Departamental de Tránsito y Policía Científica.

Seguidamente son intervenidos **2 masculinos de 21 y 36 años respectivamente**, quienes permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

HURTO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO:

En la tarde de ayer, del estacionamiento de motos, en **Avenida Italia, frente al Estadio Atilio Paiva Olivera**, hurtaron **una moto marca VINCE, modelo 125cc., matrícula FER331**.

Luego efectivos de Seccional Primera y con apoyo de la Brigada Departamental de Tránsito, concurren calle Misiones y continuación Pantaleón Quesada, donde lograron recuperar el vehículo mencionado, el cual se encontraba abandonado.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Seccional Primera.

HURTO:

De **calle Daniel Fernández Crespo, barrio Don Bosco**, hurtaron **60 metros de cable de cobre, de 60 pares aéreo, color negro**, perteneciente a la empresa Antel.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Hermanos Spikerman, barrio Quintas al Norte**, hurtaron **un televisor marca SAMSUNG, de 40 pulgadas, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Rodolfo Seinswels, barrio Mandubí**, hurtaron **un televisor LCD, marca KILAND de 32pulgadas color negro, un par de championes marca TOPPER color azul claro, ropas varias y un celular color azul**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una institución religiosa en **calle Presidente Viera y General Fructuoso Rivera, barrio Centro**, hurtaron **100 metros de tendido eléctrico y 100 metros de caño de cobre**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un local en calle **General José G. Artigas**, en Villa Vichadero, hurtaron **un par de zapatos, marca VIA MARTE, número 37**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MODERADO”, fue el dictamen médico para la conductora de una moto ZANELLA modelo ZB, matrícula FAD105, quien en la mañana de ayer, en calle Francia y Abelardo Márquez, chocó con un automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA, matrícula FRA5439, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO MÚLTIPLES, DESTACANDO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, EN COMA PROFUNDO”, fue el diagnóstico médico para la acompañante, de 100 años de edad, del automóvil marca CHEVROLET modelo CELTA, matrícula FRA3536, el cual circulaba por Ruta 29 km 29, con dirección al Sur, por motivos que se tratan de establecer realizó un vuelco. Su conductora fue diagnosticada **“POLITRAUMATISMOS MÚLTIPLES, DESTACANDO UN TRAUMA EN TÓRAX EN PARTE IZQUIERDA Y ESCORIACIONES EN MANO DERECHA. NO ALIENTO ALCOHÓLICO”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.